



**Reseña de Fernando Ciaramitaro (2022). *Santo Oficio imperial. Dinámicas globales y el caso siciliano*. Ciudad de México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México / Barcelona: Gedisa, 283 páginas. ISBN Gedisa 978-607-8866-22-9 / ISBN UACM 978-607-8840-66-3.**

**Christiane Stallaert**

Universidad de Amberes, Bélgica  
[christiane.stallaert@uantwerpen.be](mailto:christiane.stallaert@uantwerpen.be)

**Recibido:** 25/08/2023

**Aceptado:** 17/11/2023

**Palabras clave:** Inquisición, imperios, imperio español, historia global, Sicilia.

**Key words:** Inquisition, empires, Spanish Empire, global history, Sicily.

Existen temas históricos sin fecha de caducidad. Temas de interés universal cuya trascendencia social intemporal justifica que sean traídos a la atención del público una y otra vez. La Inquisición española es uno de ellos. El estudio de Fernando Ciaramitaro constituye una contribución académica sólida al vasto campo de estudios inquisitoriales. El propósito es ambicioso: estudiar el Santo Oficio imperial en toda su amplitud espacial y temporal, destacando el carácter dinámico del Tribunal, su adaptabilidad a situaciones geográficas, sociales e históricas siempre cambiantes, lo que al fin y al cabo ha sido el garante de la longevidad de esta institución, compañera de la modernidad temprana y del primer imperio global.

El estudio consta de dos partes. La primera parte ofrece una panorámica del dinamismo y maleabilidad, desde la creación a finales del siglo XIV, de una Inquisición *regia*, copiada sobre el modelo de la papal o romana pero colocada bajo el control de la monarquía hispánica, su proliferación a lo largo de la geografía peninsular e imperial. Se ofrece un repaso de la implantación del nuevo tribunal a través de la creación de distritos y sedes: desde Aragón y Castilla a las islas mediterráneas y atlánticas, su exportación al

Nuevo Mundo y los intentos poco exitosos de introducir el tribunal en territorios periféricos como Nápoles, Milán y Flandes. Para cada una de las fases de expansión territorial, el autor se centra en las peculiaridades del oficio del inquisidor señalando las áreas específicas de actuación del Santo Tribunal de acuerdo con la situación temporal o espacial. La reconstrucción del “régimen de territorialidad” del Santo Tribunal hace visible el paralelismo entre la expansiva implantación de este instrumento de control en manos de la monarquía hispánica y la progresiva sedentarización de la misma, quedando fijada con Felipe II en la Corte madrileña. Para entender los mecanismos de poder que convirtieron a la monarquía hispánica en precursor temprano de la modernidad occidental, el periodo desde Fernando V de Aragón a Felipe II es crucial. Paso a paso, el poder monárquico o brazo secular va conquistando parcelas de poder arrebatadas al poderoso brazo eclesiástico con la pretensión de establecer un poder monocrático en manos de la realeza y una iglesia nacionalizada y subyugada. La meta final es el rey como “principal inquisidor” de un imperio donde “no hay papa”. El estudio de esta conquista progresiva requiere una mirada incluyente y global, sensible a las múltiples funciones y áreas de actuación del tribunal inquisitorial al servicio de la monarquía hispánica: guardián de fronteras -tanto interiores como exteriores- y aparato de control social. A diferencia de la Inquisición papal, la Inquisición española no se limita a cuestiones espirituales, es decir, al control de la ortodoxia en el sentido religioso, sino que se manifiesta como un arma en manos de la monarquía hispánica para dominar las mentes y los cuerpos: disciplinar, controlar y homogeneizar política y socialmente a los súbditos del ancho imperio global.

Al interés intrínseco de las interpretaciones propuestas en la primera parte del libro se añade el hecho de que la revisión de temas se sustenta en una amplísima documentación bibliográfica que ofrece al lector una herramienta valiosa para posteriores lecturas o investigaciones puntuales sobre uno o varios de los aspectos comentados. Si bien el autor advierte que no pretende ser exhaustivo, el corpus documental consultado es impresionante y cubre tanto espacial como temporalmente no solo la **historia** de la Inquisición sino también la **historiografía** dedicada al tema. Esta doble articulación investigativa convierte el libro de Ciaramitaro en un libro de referencia tanto para el experto en temas inquisitoriales como para cualquier investigador que indirectamente se topa con el Santo Oficio desde una posición tangencial.

La segunda parte del libro presenta un estudio de caso sobre la Inquisición española en Sicilia. Esta parte ilustra bien todo el potencial investigativo al que invita el análisis ofrecido en la primera parte del libro. El estudio del tribunal siciliano destaca la doble función de este instrumento del poder regio: como baluarte frente al enemigo exterior, en una región mediterránea fronteriza entre Cristiandad e Islam, así como baluarte frente al enemigo interno: los heterodoxos y rebeldes, contestatarios del poder monárquico español. A menudo, en esta frontera cristiano-musulmana las figuras de enemigo externo e interno, objetos de persecución inquisitorial, confluyen en identidades híbridas de conversos, renegados, luteranos. Una vez más, Ciaramitaro combina historia e historiografía, para desde un conocimiento profundo tanto de los documentos como del saber académico acumulado sobre el caso siciliano, llegar a proponer nuevas hipótesis interpretativas y una nueva periodización de la historia de la Inquisición siciliana. El estudio de caso confirma e ilustra el enfoque de análisis prioritario seleccionado por el autor: la Inquisición española como instrumento de consolidación del poder temporal, regio, frente al espiritual, papal, y de ahí el papel fundamental de esta institución en la transformación de la institución monárquica, de medieval en moderna. Este papel cobra peculiar relevancia en los territorios más alejados de la corte madrileña, como Sicilia, donde el monarca se hace representar por virreyes que buscan el apoyo de los inquisidores para aplastar posibles focos de rebelión. Si bien el Santo Oficio se había destacado como fiel escudero de la monarquía en el paso hacia la proto-modernidad, la misma institución llegaría a simbolizar el principal escollo del acceso del ya decadente imperio hispánico a la “nueva” modernidad bajo la égida de las ideas de la Ilustración y concretadas en las revoluciones americana y francesa de finales del siglo XVIII. Para Sicilia, el periodo convulsivo ya se remonta a inicios del siglo, con la Guerra de Sucesión tras la muerte sin herederos de Carlos II, un conflicto internacional de reparto de poder entre las casas dinásticas europeas, principalmente los Habsburgo y los Borbones, y un tercer pretendiente, la casa de Saboya. Este episodio, que culmina en la proclamación, en 1861, de la monarquía italiana y la inminente liquidación de los últimos restos de poder temporal del papa en la península itálica, merece un lugar más preponderante en los estudios inquisitoriales.

Las vicisitudes históricas del declive del Santo Tribunal en interacción con el declive del poder temporal del Papado y el nacimiento de Italia como Estado-Nación moderno confieren al caso siciliano un interés peculiar que trasciende lo meramente

histórico o historiográfico, sino que debería llamar la atención de la politología contemporánea. Inicio y fin, eclosión y ocaso de la institución inquisitorial son los dos momentos por excelencia que permiten entender a la Inquisición española como un instrumento de construcción de un poder estatal centralizado y monocrático. Reconocer la validez imperecedera del tema inquisitorial no tiene nada que ver con alimentar la Leyenda Negra española como algunos quieren hacer creer. Al contrario, como el enfoque de Ciaramitaro demuestra, la comprensión del papel de la Inquisición española en la lucha de poder entre el brazo secular y eclesiástico constituye una clave importante para los estudios sociológicos, politólogos y antropológicos interesados en la creación del estado moderno. En este sentido, resulta indudablemente prometedor el nuevo estudio que Ciaramitaro ya tiene en preparación sobre *Imperio, Inquisición, España. De Fernando el Católico a Felipe II*.